

Un sentido crítico a la “Revolución Educativa”

María Fernanda Gutiérrez Palencia*
Yuly Andrea Rojas Gamboa**
Jorge Iván Torres Camacho***

RESUMEN

Un gran avance en la educación colombiana se ha desarrollado con la propuesta de una política enmarcada en la educación llamada Revolución Educativa. Dicha política está compuesta por tres principios fundamentales: cobertura, eficiencia y calidad, los cuales pretenden ayudar al desarrollo educativo de nuestro país.

Se expone con este artículo la siguiente pregunta: ¿Qué tan coherente resulta ser el diseño de esta política enfocada a la educación, de acuerdo con la realidad que se vive en las aulas de clase? Esta es resuelta desde la perspectiva crítica, a través de un análisis interdisciplinario, el cual da como resultado no sólo el punto de vista personal y grupal sino que también describe algunas sugerencias para que esta política tenga un mayor beneficio.

Palabras clave: Cobertura, eficiencia, calidad, revolución educativa, política. .

*Estudiante Investigador. Escuela de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana -Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. mafegupa@gmail.com

** Estudiante Investigador. Escuela de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana -Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. yulithza29@gmail.com

*** Estudiante Investigador. Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática - Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. jorget312@gmail.com

A critical sense to the “Educational Revolution”

María Fernanda Gutiérrez Palencia*
Yuly Andrea Rojas Gamboa**
Jorge Iván Torres Camacho***

ABSTRACT

A great advance in colombian education has been developed with a proposal in the educational field called Educational Revolution. This policy is composed by three fundamental bases: coverage, efficiency and quality, which are claimed to help the educational development of our country.

The following question is exposed by this article: How coherent did the design of this policy turned out to be, according to reality that is lived in the classrooms? This one is solved from the critical perspective, through an interdisciplinary analysis, which gives as a result not only the personal or group point of view but also the description of some suggestions in order that this policy can generate greater benefits for the educational field.

Key words:

*Estudiante Investigador. Escuela de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana -Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. mafegupa@gmail.com

** Estudiante Investigador. Escuela de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana -Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. yulithza29@gmail.com

*** Estudiante Investigador. Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática - Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. jorget312@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el contexto colombiano, la educación ha sufrido grandes cambios entre finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. A inicios de la década del 90, surgió una nueva forma de pensar sobre las garantías que debe asumir el Estado colombiano hacia la población en general, lo cual dio origen a la Constitución Política de 1991, en la que se estipulan los derechos de todos los ciudadanos; uno de estos es la educación, la cual se plantea como un derecho y un servicio público, de acuerdo al artículo 67 del texto Constitucional. (Mejía, 2007, p.265).

Desde esta perspectiva, la educación se ha convertido, hasta el día de hoy, en un tema fundamental del contexto colombiano cuyos debates iniciaron en 1994 con la discusión de diversos actores del ámbito educativo (maestros, directivos, estudiantes y comunidad), los cuales propusieron la elaboración de una Ley en la que se reglamentara lo relacionado con la organización del sistema educativo colombiano. A esta norma se le denominó Ley General de Educación.

APROXIMACIÓN A LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA

En los últimos años se han evidenciado los resultados que llegaron con la implementación de una política relacionada con la educación colombiana: "Revolución Educativa",

propuesta por el gobierno comprendido entre el período 2002 – 2010. Esta propuesta se enfocó en los principios de cobertura, calidad y eficiencia, con los cuales se pretendía facilitar el acceso de los estudiantes al sistema educativo y posibilitar en las aulas de clase la permanencia de niños y niñas a lo largo de los niveles de educación básica y media, de manera que fuera posible cualificar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula de clases, y a su vez, el óptimo desarrollo de competencias básicas en los alumnos, fundamentales para contribuir al desarrollo del país y superar las necesidades del contexto actual. (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p.8).

Desde la política manejada por el gobierno anterior, la cobertura se llevó a cabo, entre otras disposiciones, a través de los planes de racionalización de la planta de docentes, en los cuales se estableció que el promedio de los estudiantes por aula aumentara de 23-26 estudiantes a 35-40. Por lo tanto, los cupos de incorporación de estudiantes a los planteles educativos crecieron de forma que en la primaria ingresaron 85 de cada 100 niños en edad escolar y 62 en la secundaria, según el Informe "Situación de la educación Básica, Media y Superior en Colombia" (Mejía, 2007, p.268).

Sin embargo, desde el punto de vista de Carlos Eduardo Vasco (2006): "esos

cupos se han logrado sin inversión adicional y a punta de la mal llamada racionalización”. Incluso, en los últimos informes del Ministerio de Educación Nacional se muestra que a partir del año 2002 el presupuesto en educación se redujo en un 14,1% como consecuencia de las políticas gubernamentales de restricción del gasto público (Mejía, 2007, p.275). De lo anterior se deduce que la implementación de la política de cobertura liderada por ese gobierno, se concibió sólo como el acceso de un gran número de estudiantes a los planteles educativos, pero no se garantizó la permanencia de aquellos en el sistema de educación.

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

Una de las problemáticas que se agudizó con la implementación de la cobertura fue la deserción escolar, pues de acuerdo con la propuesta del gobierno, esta política se entendió como un equivalente a la accesibilidad; es decir, al ingreso de la mayor cantidad posible de niños y jóvenes a las aulas de clase, sin importar el espacio ni el ambiente de las mismas, y menos, las necesidades del entorno. No se pensó en diseñar políticas que abarcaran de forma particular las necesidades propias de cada población, así como los diversos tipos de educación que se requiere impartir en cada contexto.

Otro problema se relaciona con la función del maestro. Por un lado, el

docente debe cumplir con un número mayor de responsabilidades, ya que la cantidad de estudiantes que integran el salón de clase es mayor. Incluso es en este aspecto donde se involucra el concepto de eficiencia. El maestro debe ser eficiente en la labor de enseñanza y aprendizaje, de tal forma que logre desarrollar al máximo cada una de las potencialidades que tiene el niño. Sin embargo, la diversidad de educandos cada vez es más notable y es difícil para el docente lograr que todos aquellos se formen como personas competentes y ciudadanas.

Por otra parte, el gobierno decide “crear” una nueva política dirigida a los docentes, la cual está en contra del perfil idóneo de los mismos. Esta política es conocida como el Nuevo Estatuto Docente, cuya única exigencia para el aspirante es certificar un título universitario de cualquier disciplina y aprobar las evaluaciones durante el año de período de prueba, tiempo durante el cual podrán hacer un curso de pedagogía. Con esta propuesta del año 2002, se desconoce la formación pedagógica del docente al permitir el ingreso, al sistema educativo, a profesionales sin esta preparación al no haber realizado estudios enfocados al campo educativo.

Desde esta perspectiva, este tipo de docentes que cada día se apoderan de las aulas de clase y tienen en sus manos la educación, pueden resultar ineficaces para atender a las distintas poblaciones y

necesidades de cada uno de los alumnos, pues al no poseer una formación de calidad, enfocada hacia el campo pedagógico, resulta un poco más difícil que puedan innovar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en las diferentes áreas del conocimiento, porque su énfasis no es la educación sino una enseñanza de temas y contenidos. Su formación queda limitada al "curso" que recibieron, de manera que en algunos casos se actualicen continuamente por subir un nivel en el escalafón, y en otros quizás dejen de lado la formación continua.

Como consecuencia de todo lo anterior, la superpoblación en las aulas de clase está generando un bajo rendimiento académico por parte de los estudiantes, ya que el ambiente en el cual ellos interactúan se ve afectado por el desorden, la indisciplina y otros distractores que impiden que los conocimientos y experiencias educativas sean significativas y causen desmotivación y desinterés lo cual puede conllevar a la deserción escolar.

Los distractores existen en toda aula de clase, pero la permanencia de ellos es responsabilidad del maestro, quien debe realizar una práctica en la que prime la motivación de los estudiantes por lo que van a aprender. ¿Cómo? Indagando e identificando los intereses de ellos y las necesidades del contexto, para que poco a poco se busquen alternativas de solución a las problemáticas y a su

vez, se desarrolle en los estudiantes un pensamiento crítico.

Está claro que el hacinamiento escolar trae implicaciones no solo para los alumnos, sino también para los maestros, quienes tienen una carga más alta de trabajo, lo cual, además de afectar su salud por el estrés, logra cansarlos abruptamente y con ello, pueden dejar de lado los deseos de educar, ante lo cual primaría la mediocridad. Esta mediocridad puede ser causada por la falta de estudio y preparación constante, debido a que existen docentes que prefieren enseñar siempre lo mismo, sin preocuparse por actualizarse. Asimismo las consecuencias de este hacinamiento repercuten en la sociedad puesto que la atención que se les brinda a los estudiantes no es la mejor lo cual contribuye a la formación de personas con un bajo desempeño académico e incide en un bajo perfil intelectual, laboral, y, a su vez, en un deficiente desempeño como ciudadanos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Todas las problemáticas mencionadas anteriormente evidencian que la educación que se está llevando a cabo en el gobierno actual colombiano, fija sus expectativas en el acceso del mayor porcentaje de población a un plantel educativo, sin tener en cuenta la calidad educativa a la que se refiere la Ley General de Educación, y de la que se habla en el Plan Sectorial de Educación.

No obstante, cuando el gobierno y la comunidad colombiana tomen conciencia de la relevancia de la educación como derecho de todos los ciudadanos, los principios de cobertura, eficiencia y calidad planteadas en la Revolución Educativa permitirán que la problemática social de Colombia mejore y así el país llegue a unos mejores desarrollos en el ámbito mundial.

Un primer indicio que conlleva a la anterior afirmación es que, para el mejoramiento del servicio educativo, se requiere de una inversión económica más alta a la propuesta por la Revolución Educativa, de manera que los planteles educativos estén dotados de espacios más limpios, grandes, apropiados de tal forma que permitan llevar a cabo los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación en cada una de las aulas. De esta manera se contribuirá a una calidad en la educación en cuanto a generar ambientes más agradables y acordes a las necesidades de los estudiantes.

Además, los principios de cobertura, eficiencia y calidad involucrarán no sólo el acceso de estudiantes a los planteles educativos, sino su permanencia en éstos, para que puedan culminar sus estudios. Para ello el Estado se puede encargar de que todas las personas

reciban una educación con calidad, con lo cual se contribuye a formar personas y profesionales competentes y autónomos que ayuden al desarrollo de la nación.

Por otra parte, se hace necesario implementar una nueva y pertinente política para la formación de maestros, en la que se tenga en cuenta la pedagogía como eje de cualificación de las prácticas docentes, para que los aprendizajes que se construyan en los grupos de estudiantes sean significativos y útiles en la solución de problemáticas del contexto. Así, la profesión docente adquirirá un papel importante en la sociedad y se tendrá en cuenta la idea de que cualquier profesional no puede encargarse de la educación.

Por último, es necesario potenciar las políticas más definidas que atiendan a poblaciones vulnerables como discapacitados, grupos indígenas, personas con índices de violencia, desplazamiento, entre otros, y que requieren una educación especial. En este sentido, es necesario que los maestros participen en la elaboración de las mismas y con esto se contribuya a la solución de problemas sociales como la violencia, desplazamiento y pobreza, los cuales afectan directamente el proceso de formación de cada uno de los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gaviria C. *Constitución Política de Colombia*. Edición 2008, Artículo 68. Bogotá: Editorial Panamericana,
- Mejía, M. R. (2007) Capítulo IV: Acercamiento al caso colombiano. En: Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Bogotá: Desde Abajo.
- Colombia, Ministerio De Educación Nacional. (2000). "*Formación de Maestros, Elementos para el Debate*". Bogotá: CAENS.
- Colombia, Ministerio De Educación Nacional. (2002) "Plan Sectorial 2002-2006". Bogotá: Autor
- Vasco, C. E. (2006). *Siete retos de la Educación Colombiana para el período de 2006 a 2019*. Recuperado el 06 de Enero de 2011 Disponible en: <http://www.eduteka.org/RetosEducativos.php>